Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

"Legislatura Constitucional"

Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO XV LEGISLATURA
Expediente :	COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Oficio Número:	S/N

"2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra Cultura"

ASUNTO: CITATORIO.

DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, el día 6 de Octubre del presente año, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona al Título Noveno, el Capítulo III que contiene los Artículos 57 bis y 57 ter de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 4 de Octubre de 2016.
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES:

DIP. GABRIELA ANGULO SAURI.

Recibí Blanca Estrella López de Dios 5/10/16 13:42

Recibí Karla S. 05/10/16 1:50 Dip. Javier P.

Recibí 5/10/16 Andres

Recibí: Angelica Valdez 05/10/2016 01.43 p.m. Dip. Eugenia Solis.